

Inseguridad económica: una realidad que golpea la calidad a los salvadoreños

Este comentario tiene como objetivo plantear algunos puntos sobre un tema que enfrenta la mayoría de personas en el país, sobre todo aquellas que trabajan en el sector informal de la economía, pero del cual casi nadie habla. Se trata de la inseguridad económica, si bien no es una discusión magistral, sí pretende plantear los aspectos básicos de lo que esto significa y alguna evidencia internacional para poner en contexto al país.

La inseguridad económica, al igual que la pobreza, es multifacética y proviene de muchas fuentes que se refuerzan mutuamente. Se puede definir como todo aquello que añade incertidumbre al ambiente enfrentado por los trabajadores y que, por ende, les implica riesgo y vulnerabilidad ante un evento negativo. La famosa flexibilización laboral que se pide para estar acorde con las exigencias de la globalización, es un ejemplo de una fuente que genera inseguridad. Esto es así, si entendemos la flexibilidad laboral como una disminución de la protección del empleo y de la estabilidad de los puestos de trabajo. Esta flexibilidad lleva, en muchas ocasiones, a flujos erráticos de ingreso lo cual, unido a la inestabilidad sistémica, generada por el divorcio entre las políticas económicas y los resultados de la economía real y la baja calidad de las instituciones de expresión y representación, aumenta la inestabilidad e inseguridad para las familias salvadoreñas. Estas reaccionan emigrando y, luego, recibiendo remesas.

Las políticas sociales que puedan llevarse a cabo, las cuales, con seguridad no podrían ser de corte universal, ni de mucha envergadura, dada la situación fiscal del país, solo permiten una ayuda

parcial y muy focal. Una inseguridad creciente y sistémica demanda políticas de seguridad social que, al menos, tiendan a la universalidad, además de políticas económicas que contribuyan a dar más estabilidad a la economía real y menos preponderancia al control que actualmente ejercen los mercados financieros sobre los instrumentos de la política del gobierno.

Las grandes desigualdades ya existentes en el país se han profundizado, debido a que se ha dejado al mercado en total libertad, lo cual agrava su propia inseguridad, al mismo tiempo que genera el resquebrajamiento de la cohesión social. Las fuerzas del mercado llevan, en sí mismas, la semilla de la inseguridad económica, en contraste con la necesidad de las personas de confiar que, en el futuro, estarán en una mejor posición o al menos en una posición igual a la actual.

Evidencia de este aumento de la inseguridad es el ingreso per cápita, el cual ha permanecido prácticamente constante desde hace una década. El desempeño económico se ha mantenido rezagado respecto al ritmo de expansión experimentado en el primer quinquenio de los años de 1990 y a los resultados de los principales socios comerciales del país —Centroamérica y Estados Unidos—. Los resultados llevan a pensar no tanto en la década perdida de los años de 1980, sino en la década estancada. Si a esto se añade el rezago y el déficit en desarrollo acumulados durante los años de guerra y el producido a raíz de los eventos naturales, los riesgos del futuro se presentan claramente insuficientes y desesperanzadores para las familias, sobre todo para las

pobres. La inseguridad económica sentida por estas familias parece ir en aumento. El estancamiento del ingreso per cápita, desde hace más de una década¹, y el pobre desempeño de la economía, muy por debajo de lo necesario para al menos pensar en mejorar las condiciones de vida de la mayoría de las personas², contribuye a que las familias, lejos de acumular activos —humanos, físicos, financieros y naturales— para enfrentar de mejor manera el futuro, experimenten situaciones, en algunos casos prevenibles, que las dejan en mayor desventaja para enfrentar el presente y el futuro.

En los círculos internacionales, la inseguridad económica está relacionada con el riesgo en que se pone el respaldo político a las reformas de corte neoliberal, llevadas a cabo. De hecho, el Estado se ha retirado de muchas actividades económicas y los llamados sectores sociales muestran un desempeño pobre.

En El Salvador, esto se podría asociar o ejemplarizar con la reforma de la previsión social, la cual forma parte del paquete neoliberal. Dicha reforma, en su momento proponía u ofrecía aumentar la cobertura de la seguridad social, tanto en salud como en pensiones. Más de cinco años después, la cobertura sigue siendo muy baja, apenas el 17.6 por ciento de la población total del país está afiliada a un sistema de pensiones. Aunque esta población afiliada corresponde al 41.9 por ciento de la población económicamente activa, en realidad, solo el 17.2 por ciento de ella cotiza efectivamente. Por tanto, solo ella está cubierta contra los riesgos de invalidez y muerte por accidente común y vejez³. Este resultado no se debe al nuevo sistema de pensiones, sino más bien a la situación de creciente informalidad del país. Más del 50 por ciento de la población económicamente activa se encuentra en dicho sector informal. Mientras que el sistema de pensiones —tanto la capitalización individual como el reparto— se fundamenta en la existencia de empleo mayoritario en el sector formal de la economía.

Dentro del sector informal, las mujeres son las que se encuentran en las condiciones más precarias y, por lo tanto, las que enfrentan la mayor inseguridad económica. Desde 1998, según datos oficiales, las mujeres conforman la mayoría del sector, cerca del 50 por ciento del total.

Dado que el sistema actual de pensiones se basa en la capitalización individual, refuerza la relación, ya existente, entre el acceso a la institución, la seguridad y la situación en el mercado laboral. Es así como la posibilidad para hacer frente a contingencias sociales, tales como accidentes y enfermedad, se traslada, en buena medida, al individuo, lo cual depende de su capacidad para generar ingresos. Pero el individuo, tal como ya se señaló, posee una capacidad limitada por el poco potencial de la economía para generar empleos de calidad. En consecuencia, la seguridad de la persona disminuye o, visto desde el lado de la inseguridad, aumenta su inseguridad económica y social.

La mayoría de la población percibe la situación económica mal. De hecho, el último informe del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), llevado a cabo en mayo pasado, señala que “un poco más de la mitad de los salvadoreños (55.1 por ciento) piensa que la situación económica del país ha empeorado con el actual gobierno [...] En la misma línea, el 42.9 por ciento de la gente dijo que la pobreza en el país había aumentado, desde que entró el actual gobierno, el 35.5 por ciento dijo que la misma sigue igual y el 21.6 por ciento sostuvo que la pobreza ha disminuido con la administración Saca”⁴. La situación de inseguridad económica es parte de la agenda inconclusa de las reformas. Lamentablemente, a pesar de vivirla de una forma muy intensa, poco se hace para colocarla entre los temas prioritarios de la nación, muchos menos en los temas políticos y en la agenda del gobierno.

La inseguridad económica tiene ya larga trayectoria y ha sido configurada por factores diver-

1. El crecimiento del ingreso per cápita ha sido cerca del 0 por ciento, en todos los años, desde 2000. Si a esto se agrega la distribución desigual del ingreso para una gran parte de la población, en realidad, el ingreso real ha disminuido.
2. Si bien no existe un consenso absoluto sobre cuánto crecimiento se necesita para mejorar las condiciones de la mayoría de la población, está claro que con crecimientos de alrededor del 2 por ciento no es posible lograrlo. Los estimados más conservadores son de alrededor del 5 por ciento y los más elevados señalan el 8 por ciento.
3. Datos obtenidos de la Superintendencia de Pensiones.
4. IUDOP. *Boletín de Prensa*. Año XX, No. 2, p. 3.

sos. Según Rodrik al menos tres factores fundamentales explican esta situación. El primero tiene que ver con la década perdida de los años de 1980⁵, los años del conflicto armado y la profunda recesión económica del país significaron una abrupta caída de los ingresos de las personas; además de la destrucción de infraestructura productiva y social. Por consiguiente, el empleo fue menos estable y las redes de seguridad pública y social del Estado se debilitaron, en parte, por la creciente asignación presupuestaria a actividades relacionadas con el conflicto armado, en detrimento de los sectores sociales. Luego, al firmarse la paz, vino el período de reconstrucción y de los programas de estabilización económica y ajuste estructural. La política macroeconómica se divorció de la economía real y optó más bien por la economía financiera. Las líneas del Consenso de Washington y la exigencia de integrarse en la economía mundial, sobre todo con la economía norteamericana, no permitieron el surgimiento de una visión alternativa (o al menos complementaria) para impulsar una reforma económica, a partir de los intereses locales y de las aspiraciones nacionales.

No es novedad afirmar que los pobres han sido siempre los excluidos y los más vulnerables. Lo novedoso de estos tiempos es el temor a la movilidad descendente que se ha apoderado de gran parte de las clases medias. La vulnerabilidad ya no es un privilegio de los estratos más pobres, puesto que se puede decir que se ha democratizado. Con ella también se ha extendido la inseguridad económica.

Las reformas estructurales privilegiaron la dinámica del mercado, al mismo tiempo que disminuyeron el papel del Estado. La privatización, la desregulación, la liberalización comercial y la liberalización financiera fueron elementos claves de esas reformas. Sin embargo, hubo ausencia completa de recetas para combatir la inseguridad económica. En la actualidad, se habla de las reformas de segunda generación, referidas a la institucionalidad adecuada para permitir el funcionamiento del mercado; pero el discurso aún con incluye las reformas destinadas a mejorar la condición de inseguridad económica. Los recientes eventos climatológicos han forzado a hablar de vulnerabilidad ambiental, la cual no hace más que reforzar la vulnerabilidad económica. Pero, una vez pasado los eventos, esas inseguridades, poco a poco, vuelven a caer en el olvido.

El mercado se rige por la maximización de las utilidades de las empresas y por el bienestar de los consumidores o las familias. No obstante, existe sobrada evidencia de la asimetría, del poder y, por tanto, de la falta de competencia, una condición básica para lograr maximizar el bienestar común. Con estos antecedentes, era totalmente predecible que muchas de las reformas destinadas a favorecer el mercado tendrían como un efecto indeseable aumentar el riesgo para los trabajadores y sus hogares. La reestructuración de la economía implicaba un mayor riesgo para los trabajadores y para los pequeños empresarios, al menos en el corto plazo; sobre todo cuando se exige la flexibilización laboral.

Los resultados económicos de los últimos años ponen en evidencia problemas para generar puestos de trabajo, en el sector estructurado o formal de la economía. Esto lleva a elevar la probabilidad de un desplazamiento involuntario del empleo y, por ende, de la inseguridad económica, derivada de la posibilidad de disminución o falta de ingreso. En respuesta, los trabajadores que se sienten menos seguros son más propensos a aceptar reducciones salariales o a hacer otras concesiones para evitar la pérdida de sus empleos, o buscan otras alternativas de ingreso, entre las que sobresalen la migración hacia mercados laborales internacionales y la inserción en actividades económica subterráneas o informales. Tanto el aumento de la informalidad como de la emigración internacional son respuestas endógenas al aumento de la inseguridad económica, gestada a lo largo de más de veinte años.

Los sectores más dinámicos en la economía debieran materializar un vínculo con el desarrollo y el bienestar de la población o, al menos, de los trabajadores. Sin embargo, aun en estos sectores, este tipo de vínculo no ha podido ser establecido. Así, uno de los sectores que más ha respondido a la reorientación económica es la maquila textil. Hasta hace pocos años, una parte de la expansión de las exportaciones está relacionada con el aumento de la subcontratación. Es una práctica empresarial que traslada el riesgo a la pequeña empresa y a los trabajadores por cuenta propia, con lo cual, por otro lado, disminuye el riesgo para la empresa maquiladora y exportadora. Es decir, ante una disminución de la demanda por exportación, quienes sufren más el impacto son los subcontratados y menos la empresa maquiladora y exportadora.

5. Rodrik hace referencia a la década pérdida de los ochenta provocada, sobre todo, por la crisis de la deuda.

Por lo general, un aumento del desempleo se asocia con un aumento de la vulnerabilidad de la población económicamente activa. En El Salvador, el desempleo ha mostrado una evolución positiva, pues bajó desde cifras de dos dígitos a cifras de alrededor del 6 por ciento, con lo cual cabría esperar una disminución de la vulnerabilidad. Sin embargo, este buen resultado en el desempleo esconde la realidad del subempleo, que representa por encima del 30 por ciento del total de empleados del país. Este hecho coincide con el aumento de la informalidad. La mayoría del subempleo corresponde a una situación laboral bastante precaria, pues más del 80 por ciento recae en personas que trabajan más de la jornada laboral oficial (44 horas semanales), quienes, además, reciben una remuneración menor a la del salario mínimo legal. Este empleo precario equivale, por lo común, al empleo en el sector informal.

Esto no hace más que reforzar un ambiente de inestabilidad y vulnerabilidad, ya que en el país, la opción para la inserción laboral en el mercado informal se está convirtiendo en la regla para la nuevas generaciones. Esto implica que los y las jóvenes inician su vida laboral sobre la base de la inestabilidad actual y futura, pero sobre todo futura.

La contingencia de la vejez es muy difícil de determinar y afrontar, pues incluye una gran cantidad de riesgos, no solo la pérdida de ingreso, sino también mayor propensión a enfermedades biológicas, invalidez y/o pérdida de facultades. Esta situación es más grave para las mujeres, pues las de edad avanzada son un grupo más vulnerable que el de los hombres, debido a su mayor morbilidad, producto de diferencia biológicas acentuadas y agravadas por el efecto acumulado de desnutrición, el embarazo, del mayor desgaste físico y psicológico, consecuencia de la doble y hasta triple jornada, y de la subordinación social y económica a la cual está sujeta. Sobrados estudios demuestran que la inserción laboral de la mujer es más deficiente que la de los hombres. En otras palabras, la situación de inseguridad económica actual es más acentuada en las mujeres que en los hombres.

El paradigma actual está fundamentado en la existencia de empleos temporales, inestables y transitorios, los cuales no permiten continuidad en el



flujo de los ingresos, ni siquiera un nivel adecuado en sí mismos. Si a esto se agrega su pobre —por no decir inexistente— seguridad social, el panorama del presente y mucho más el del futuro es bastante sombrío.

No obstante ser multifacética, los aspectos que promueven y profundizan la inseguridad económica son la menor protección del empleo y la mayor volatilidad del ingreso de los hogares. Esta mayor volatilidad, por su parte, se deriva de lo que Rodrik califica como inestabilidad sistémica, generada por el divorcio entre los instrumentos de estabilización y la economía real. La inseguridad económica está estrechamente relacionada con el riesgo y la incertidumbre que enfrentan las personas y hogares, abiertas por la disminución de su ingreso y consumo. La volatilidad, entendida como las variaciones que experimentan, en nuestro caso, el ingreso y el consumo, en torno al valor promedio deseable de largo plazo, es el término utilizada para medirla. Los cambios en el ingreso y el consumo de las familias se pueden asociar con los ciclos económicos, o sea, cuando al país le va bien, suelen subir los ingresos y aumenta el consumo; y, al contrario, cuando le va mal, suelen bajar. Parte de esta volatilidad se debe a que los acontecimientos son impredecibles y, por ello, son percibidos como riesgos que aparecen en momentos en los cuales no son esperados.

Una estabilidad macroeconómica como la que se afirma que el país disfruta, debiera traducirse en una menor volatilidad de los ingresos y del consumo de las personas. No obstante, parece que esto no sucede. Al contrario, de acuerdo a los cálculos realizados por el Departamento de Economía de la

UCA⁶, la economía salvadoreña se distingue por su alta volatilidad en el consumo, lo cual contrasta respecto a los países desarrollados. Esto quiere decir que la volatilidad del consumo es mayor que la volatilidad del PIB, esto es, cuando el PIB agregado cae, el consumo de los hogares salvadoreños cae mucho más⁷, lo cual sugiere la ausencia de mecanismos para que estos puedan proteger su consumo ante la volatilidad del ingreso.

Un análisis más profundo muestra que la volatilidad del ingreso de los trabajadores proviene más de fuentes microeconómicas, que de la influencia ejercida por la estabilidad-volatilidad del PIB. En otras palabras, el ingreso del trabajador promedio sufre mayores variaciones por su propia inserción laboral en el mercado de trabajo. Por lo tanto, allí es donde se presentan las condiciones más propicias para generar volatilidad e incertidumbre, en los ingresos del trabajador promedio. Se trata de otra evidencia que apoya la tesis de que las reformas estructurales han ocasionado una situación de mayor inseguridad económica para los hogares. Por eso, no parece responsable exigir mayor flexibilidad del mercado laboral, sin antes estudiar con mayor detenimiento el funcionamiento del mercado de trabajo salvadoreño. Antes de proponer la flexibilidad, se debería, entonces, conocer mejor cómo afectará a la volatilidad de los ingresos de los trabajadores y, a partir de este análisis, buscar las mejores políticas laborales, las cuales tendrían que encontrar el equilibrio entre la estabilidad de los ingresos de los trabajadores y los de los empresarios.

En los sectores económicos estudiados por el Departamento de Economía, los sectores de la agricultura, la ganadería y la pesca, y el del comercio, los hoteles y los restaurantes son lo que presentan mayor volatilidad, precisamente aquellos en los cuales predominan la actividad informal. En estos sectores, los ingresos están sujetos a más volatilidad, lo cual es coherente con la realidad percibida por las personas. El segundo lugar, en este análisis de la volatilidad, lo ocupan los sectores cuyo salario promedio es susceptible a variar con mayor o menor intensidad que el PIB. Así, en los sectores de intermediación financiera e inmobiliaria, y de transporte, almacenamiento y comunicación, la volati-

lidad del PIB amplifica la volatilidad del salario promedio.

La inseguridad económica se traduce en incapacidad para resistir la crisis, sin pérdidas importantes de calidad de vida y bienestar; también se puede relacionar con la vulnerabilidad ante acontecimientos aleatorios, que reducen el bienestar. La volatilidad del ingreso y del consumo, y la frágil situación fiscal del gobierno central limitan mucho la capacidad de la política fiscal para disminuir la inseguridad económica de las familias salvadoreñas. El gobierno tampoco cuenta con una política monetaria efectiva, la cual podría apoyar el crecimiento y limitar la caída o el estancamiento de la economía en su conjunto. En El Salvador, la brecha entre la política macroeconómica y la economía real tiene su cara más visible en la incapacidad de la política fiscal y de la política monetaria para llevar a cabo acciones que disminuyan la inseguridad económica.

Las instituciones no han interiorizado de forma adecuada la necesidad de establecer instrumentos y mecanismos para proporcionar una mayor y mejor gestión del riesgo. Ejemplo de este descuido es la estructura fiscal, orientada al fortalecimiento de las redes de protección social y de la distribución del ingreso. La transferencia de 15 o 20 dólares mensuales a familias pobres contra el compromiso de enviar a sus hijos a la escuela es un esfuerzo muy tímido, tanto por la cobertura como por el monto. Este programa, en realidad, no contribuye a enfrentar los riesgos, pues solo proporciona un ingreso pequeño y temporal. El proyecto pretende que la asistencia de los hijos a la escuela, les proporcione mayor capacidad en el hogar para bregar con la inseguridad económica. Aun así, queda por resolver el problema estructural de un mercado laboral poco eficiente para generar empleos estables y con alguna protección para poder resistir con éxito eventos negativos inesperados. De la misma manera cabe mencionar los mecanismos automáticos de estabilización —para frenar las pérdidas de ingreso y para contener la pérdida de poder adquisitivo—, de ejecución presupuestaria y de transferencias municipales, los cuales son eficaces contra la corrupción, el fortalecimiento de la instituciona-

6. Para mayor referencia, ver "Análisis de coyuntura económica primer semestre 2001".

7. Cuando el PIB sube, se esperaría que, de la misma manera, el consumo familiar subiera un poco más que aquel. Pero no debe olvidarse que la caída experimentada es mucho mayor, con lo cual el esfuerzo para alcanzar su nivel anterior debe ser mayor.

alidad garante del mercado y la propiedad privada, en función social. En pocas palabras, es necesario promover reformas fiscales e institucionales, orientadas a generar mayor cohesión social en las economías de mercado.

La seguridad económica, además de fomentar la felicidad y el bienestar de las personas, beneficia el crecimiento económico, la estabilidad política y la gobernabilidad de los países. La Organización Internacional del Trabajo, en su informe sobre seguridad económica, llega a la misma conclusión. El informe en cuestión intenta construir un índice, basado en siete aspectos, de seguridad económica, relacionada con el trabajo: seguridad del mercado laboral o buenas oportunidades de trabajo o empleo, dado que existen niveles elevados de este, garantizados por la política macroeconómica; seguridad en el empleo o protección contra el despido arbitrario y estabilidad compatible con el dinamismo económico; seguridad y salud en el trabajo o protección contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, mediante reglas de salud y seguridad, regulación del tiempo de trabajo, reglamentación de las horas de trabajo extraordinario y reducción del estrés en el trabajo; seguridad ocupacional o pertenencia a un sector ocupacional o a una "carrera profesional", que permite valorar la profesión, mediante el perfeccionamiento de las competencias; seguridad para el desarrollo de las calificaciones profesionales, es decir, las y los trabajadores cuentan con amplias oportunidades para adquirir y mantener calificaciones, mediante los métodos más modernos de aprendizaje y formación laboral; seguridad del ingreso, equivalente a contar con métodos capaces de proporcionar ingresos adecuados; y, finalmente, seguridad de representación o protección de la representación colectiva, en el mercado de trabajo, mediante sindicatos y organizaciones de empleadores independientes y de otras asociaciones con capacidad para representar los intereses de los trabajadores y sus colectividades⁸.

Cuando un país cuenta con este tipo de seguridad, sus habitantes no solo son más felices, sino que también la desigualdad tiende a ser menor. El estudio de la Organización Internacional del Trabajo demuestra que el factor más determinante del nivel de felicidad nacional no es el nivel del ingreso, sino más bien el grado de seguridad de los

ingresos, medido en términos de protección de los mismos y de un bajo nivel de desigualdad.

Al relacionar la felicidad con el nivel de conocimiento, resulta una relación inversa: a mayor nivel de capacitación y conocimiento, menor grado de felicidad. Esto se explica por la incapacidad de la economía para generar puestos de trabajo adaptados a las necesidades y aspiraciones de las personas, a medida que estas adquieren más conocimientos y habilidades. Parece ser que la movilidad y la calidad de los puestos de trabajo no se adaptan de forma ascendente. Muchas personas (demasiadas) sienten que sus conocimientos y sus calificaciones no corresponden a los puestos de trabajo que debieran desempeñar. De aquí que se genere un estado de frustración.

Existen cuatro tipos de países, de acuerdo a la medición de la Organización Internacional del Trabajo: los líderes o aquellos con buenas políticas, instituciones y resultados; los pragmáticos o aquellos con buenos resultados, a pesar de contar con políticas e instituciones menos contundentes; los convencionales o aquellos con políticas e instituciones aparentemente buenas, pero con resultados menos concluyentes; y, por último, aquellos países donde queda mucho por hacer, cuyas políticas e instituciones son débiles o inexistentes, y los resultados son malos. En América Latina, los Estados ofrecen a sus ciudadanos mucha menos seguridad económica de la que cabría esperar, dado su nivel de ingreso relativo. La mayoría de los países latinoamericanos se encuentra entre aquellos a los cuales les falta mucho por hacer, excepto Argentina, clasificada como país convencional, y Chile, clasificada en la de pragmático. Aunque El Salvador no formó parte del estudio, por todo lo expuesto antes, lo más probable es que se encontrara entre aquellos a los cuales les hace falta mucho por hacer.

El informe mencionado destaca que "es improbable que las sociedades sumamente desiguales alcancen sus metas por medio de la seguridad económica o el trabajo decente", al mismo tiempo que concluye que la globalización ha llevado aparejado un aumento de la frecuencia e intensidad de las crisis económicas, así como de los desastres naturales, los cuales afectan a un número elevado de personas. Si a esto se une el nulo crecimiento del ingreso per cápita del país, se puede deducir que

8. Adaptado de las siete dimensiones del "Programa InFocus sobre seguridad socioeconómica", página web.

los niveles de inseguridad económica con toda seguridad tenderán a aumentar y no a disminuir, contrario a lo que la publicidad gubernamental pudiera llevar a pensar.

Los riesgos sistémicos que enfrenta la población salvadoreña parecen mostrar una tendencia a aumentar más que los riesgos imprevisibles, relacionados con el ciclo de vida, como los accidentes, las enfermedades, el desempleo o la vejez. La mayoría de las personas tiene dificultad para enfrentar estos riesgos, propios del ciclo vital. Esta dificultad es mucho mayor a la hora de enfrentar crisis que afectan a comunidades o regiones enteras o que destruyen el escaso capital físico, humano y natural acumulado con enorme esfuerzo.

Las reformas de corte neoliberal tienden a aumentar estos niveles de inseguridad y trasladan los efectos negativos de las crisis internacionales con mayor rapidez y profundidad a los sectores sociales más vulnerables que a los otros, con lo cual su posición desventajosa ante la contingencia empeora. Esta es una razón poderosa para exigir a los gobiernos retrasar la aplicación de mayores reformas, en orden a abrir más la economía. Los gobiernos deben repensar si, en realidad, las reformas llevadas a cabo han beneficiado a la mayoría de la población o las han dejado más expuestas a los riesgos y, por lo tanto, con mayores niveles de inseguridad económica. La institucionalidad debe estar capacitada para amortiguar los efectos negativos de las crisis sistémicas y de los riesgos imprevisibles, y para reducir la desigualdad.

Actualmente, las instituciones de seguridad social no son apropiadas para responder a las nuevas formas de riesgo sistémico y a la incertidumbre que caracterizan el sistema económico. De ahí que la Organización Internacional del Trabajo pida crear modelos de seguridad social de corte universal, basados en los derechos. De esta manera, las personas tendrían una seguridad económica básica y no sería necesario recurrir a modelos selectivos, condicionados por los logros económicos individuales, los cuales, como ya vimos, son difíciles de lograr, en un entorno de apertura, globalización y flexibilización laboral creciente.

Ante esta situación, las familias salvadoreñas han desarrollado mecanismos privados para enfrentar la inseguridad. El primero es la migración de alguno o de algunos miembros de la familia. Los estu-

dios revelan, por ejemplo, que ante acontecimientos negativos, como accidentes, muertes, desastres naturales o enfermedad imprevista, las remesas enviadas por los familiares en el exterior aumentan, para coadyuvar a superar la emergencia.

En conclusión, en El Salvador, la inseguridad económica es una realidad, vivida diariamente y muy poco enfrentada, ni por los ciudadanos, ni por el gobierno. Por eso, además de obras de infraestructura y de transferencias temporales, para salir de la pobreza son necesarios mecanismos e instituciones que permitan enfrentar los riesgos y los eventos desastrosos, sin sacrificar una cuota demasiado grande de bienestar, sobre todo de aquellos que ya se encuentran en una situación desventajosa.

LILIAN VEGA

Jefa del Departamento de Economía de la UCA

Referencias bibliográficas

- Departamento de Economía, "Análisis de coyuntura económica. Primer semestre del 2001", ECA 635, 2001.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. *Boletín de prensa*, Año XX, 2.
- Guaracuya, Félix. "Vulnerabilidad económica, exposición al riesgo y gobernabilidad en la cuenca del Caribe". *Revista virtual de desarrollo humano e institucional en América Latina* (DHIAL) 48, 2003. Disponible en <http://www.iigov.org/dhial>
- Pautasi, Laura C. "¿Bailarinas en la oscuridad? Seguridad social en América Latina. El marco de la equidad de género". Documento elaborado para la 38 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Mar del Plata, Argentina, 7 y 8 de septiembre de 2005. Disponible en http://www.eclac.cl/mujer/reuniones/mesa38/L_Pautasi.pdf.
- Programa sobre seguridad económica de la Organización Internacional del Trabajo. "Para un mundo mejor". Comunicado de prensa. Disponible en 222.ilo.org
- Rodrik, Dani. "¿Por qué hay tanta inseguridad económica en América Latina?". *Revista de la CEPAL* 2001, 73.
- Superintendencia de Pensiones. *Resumen estadístico provisional*. San Salvador, 2005.